

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 799

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 20 DE ENERO DE 1880.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 16 á las tres. El señor ministro de Hacienda da lectura de un proyecto de ley, en virtud del cual se exime del impuesto de las rifas los billetes de la lotería franco-española, cuyos productos se destinan al socorro de los pobres de París y de Murcia.

El Sr. García López apoya una proposición para que se apruebe la construcción de un ferrocarril minero en Imeria.

El señor ministro de Fomento dice que no tiene inconveniente alguno en que la proposición sea tomada en consideración.

Así lo acuerda el Congreso. El Sr. Castejon apoya una proposición de ley pidiendo que se haga extensiva la pensión que disfruta la viuda del coronel Mendivil á sus hijos.

El señor ministro de Hacienda espone la situación del Tesoro, que no consiente la concesión de nuevas pensiones.

La Cámara, en votación ordinaria, toma en consideración.

El Sr. Los Arcos pide al señor ministro de la Guerra un expediente relativo á la comandancia general de Navarra.

El señor ministro de la Guerra hace estudiar los antecedentes del asunto.

El Sr. Los Arcos apoya una proposición pidiendo que se conceda al Ayuntamiento de Sanguesa el contrato de San Francisco para la instalación de escuelas de niños, que es toda en consideración.

Abrióse á discusión el proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud.

El Sr. Cárdenas (de la comisión) comienza el tercer turno en pró del dictamen.

Afirma que en los dos puntos capitales sobre que se asienta el proyecto se han hecho modificaciones que serán enmendada lo esencial.

Sostiene que en estos dos puntos ha habido perfecta unanimidad de parecer entre el gobierno actual y el anterior, y que el general Martínez Campos.

Abrióse la transmisión del patronato de la prolongación de la servidumbre, pidiendo que la abolición de la esclavitud sea la que prolonga la esclavitud.

Abrióse diciendo que si la mayoría de los diputados cubanos no prestan su voto al proyecto que se debate, la culpa del gobierno anterior actual, sino suya, y que de esta manera darán cuenta á sus electores de la nación.

Rectifica el Sr. Laiglesia. Insiste en preguntar si el ministro de Ultramar del gabinete anterior está conforme con las modificaciones introducidas por el gobierno actual.

Lamenta la ausencia de las minorías de la Cámara y exige al presidente del Consejo de ministros que dé esplicaciones, porque así lo reclaman la opinión, la importancia y la eficacia de la ley que se debate.

(Las frases del orador levantan protestas en la Cámara.)

Termina diciendo que si las minorías no vuelven á la Cámara dentro de la discusión del proyecto de abolición, aumentarán las dificultades para que de aparezcan las causas que han dado motivo á la abstención.

El Sr. Alvarez Mariño usa de la palabra para alusiones, y dice que el señor Laiglesia ha querido desaguar á las minorías agraviando á la mayoría.

El señor ministro de Ultramar (señor Elduayen) usa de la palabra.

Manifiesta extrañeza de que el señor Laiglesia haya dado á la discusión proposiciones que no están conformes ni con los antecedentes ni con la historia de la cuestión que se debate.

Afirma que jamás se ha discutido el proyecto como el que hoy es objeto de la deliberación del Congreso, con tanta solemnidad, con tanta ilustración, con tanta elocuencia.

Prueba que al discutirse la ley de abolición en 1870, lo mismo que en 1873, no estaban representados todos los partidos políticos en la Cámara.

Niega que pueda exigirse en el momento histórico presente la condición de unanimidad para la resolución del proyecto que se discute.

Declara que solo por el hecho de ser un gobierno liberal-conservador el que preside hoy el Sr. Cánovas, sucedió al presidido por el general Martínez Campos; como éste, sólo por el hecho de ser liberal-conservador, había sucedido al presidido por el señor Cánovas. «Sólo por esta unidad de opinión, enténdalo el Sr. Laiglesia».

Considera que no es lícito pretender crear antagonismos entre el gobierno actual y el que presidía el general Martínez Campos en la política de nuestras provincias ultramarinas.

Dice que el gobierno anterior aprobó el dictamen de la comisión que entendía en el proyecto presentado al Senado y que ha sido aceptado por el gobierno actual.

Escita á los diputados por Cuba, y al señor Albacete, á que vuelvan á la Cámara donde les llaman deberes ineludibles.

Sostiene que no pueden ser las ideas políticas las que no permitan ocupar

sus asientos á los diputados cubanos, puesto que con anterioridad habían declarado que no servirían nunca intereses de partido, y que solo se inspirarían en la defensa de los de la isla de Cuba.

Cúlpanse, pues, á dichos diputados, si no prestan su concurso al proyecto, y no al gobierno como lo ha hecho el Sr. Laiglesia; porque el gobierno pide, solicita ese concurso que se niega.

Manifiesta que la ley de imprenta se aplicará en Cuba con las modificaciones que estime convenientes.

Cree que las formas económicas no son indispensables ni tal vez necesarias en el sentido en que las presenta el señor Vazquez Queipo.

Afirma que el gobierno presentará á las Cortes el proyecto de las reformas económicas, antes de terminar su misión.

Entiende por reformas económicas las modificaciones que el gobierno se propone introducir anual ó periódicamente en todos los ramos de tributación, planteadas en la forma menos molesta y menos vejatoria.

Declara que el gobierno en la cuestión de reformas económicas está dispuesto á ir tan lejos como el que más.

Fija el límite de las reformas, que en su sentir es el de que el presupuesto de Cuba en tiempos normales sin perturbaciones en el orden público sea bastante para cubrir las necesidades y las obligaciones permanentes de la isla misma.

Sostiene que no hay nombre que ofrezca para la isla de Cuba más garantías de interés, patriotismo y amor á la isla, que el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas del Castillo, añade el Sr. Elduayen, que fué el primero que presentó un proyecto sobre abolición de la trata, el que presentó en 1870 una enmienda importantísima á la ley de abolición, y el que ha suscrito todas las leyes que introducen reformas de importancia para la isla de Cuba.

Se suspende la discusión. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley que pasarán al Senado.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

Abrióse la sesión del 17 á las tres y cuarto.

Dáse cuenta del despacho ordinario. El Sr. Danvila presenta una exposición de la sociedad de Sondeo de pozos artesianos de España, pidiendo que las ventajas que se conceden por el proyecto de ley de subvención á las sociedades constructoras de canales y pantanos, se hagan extensivas á aquella sociedad.

Entrase en la orden del día y son aprobados varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Puesto á discusión el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de abolición de la esclavitud, usa de la palabra para rectificar el Sr. Santos Guzman.

El Sr. Silvela (D. Francisco) usa de la palabra para hacerse cargo de las alusiones que el señor ministro de Ultramar hizo en la sesión de ayer al señor Albacete por hallarse este enfermo.

Declara que el gobierno anterior no consignó en el proyecto la indemnización á los propietarios, no por falta de principios, sino por falta de dinero.

Afirma que el gobierno anterior lo hubiera fijado, si las necesidades económicas de la isla de Cuba y las de la Península lo hubieran consentido; pero como, por desgracia no era así, no lo hizo, porque es preferible no prometer, á prometer y no cumplir.

El señor ministro de Ultramar (señor Elduayen) contesta al Sr. Silvela y dice que solo una excesiva susceptibilidad ha podido inspirar sus palabras.

Opina que en las leyes debe atenderse antes á los principios en que se encarnan que á los medios con que han de ser desentrelados.

Cita otras leyes de indemnización que han sido promulgadas, sin que se prefijaran los medios de hacerlas prácticas.

Entiende que es conveniente fijar en el proyecto el principio de la indemnización siquiera como reconocimiento del derecho.

El Sr. Silvela (D. Francisco) esplica su intervención en el debate, porque como individuo del gabinete anterior, tenía cierta responsabilidad en el proyecto presentado al Senado, no quería ni podía escusarla.

Dice que las indemnizaciones son cuestiones de dinero y no de principios.

Entiende que indemnización por principios es lo que se llama en otros países no indemnizar.

Lamenta que en España se haya indemnizado muchas veces por principios y así estamos de medrados en asuntos de crédito.

Escita al señor ministro de Ultramar á que espere la forma como va á indemnizar, ya que está dispuesto á ello.

Termina diciendo que no entra á ocuparse de las reformas económicas porque entiende que no es ocasión oportuna, y además, porque respecto del asunto quiere reservarse toda su libertad de acción.

El señor ministro de Ultramar rectifica.

Acepta para el gobierno actual toda la responsabilidad que pueda caberle por la presentación del proyecto, pues aunque es el mismo que el anterior gobierno llevó al Senado, con las modificaciones introducidas por la comisión, en el hecho de haber sido aceptado por el gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo, toda la responsabilidad es de este.

Insiste en que no es de necesidad absoluta fijar los medios que han de hacer práctica la indemnización, y si consignar el derecho á la indemnización.

Quedó aprobado el proyecto en su totalidad.

Procédese á la discusión por artículos y son aprobados sin discusión los cinco primeros del proyecto.

Se lee el 6.º, y una enmienda al mismo del Sr. Ibañez.

El Sr. Ibañez defiende su enmienda, que se refiere á la proporción con que debe fijarse el estipendio mensual durante los diez primeros años.

(Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayon.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, entra en el salón.)

El Sr. Porrua (de la comisión) combate la enmienda y ruega al Sr. Ibañez que la retire.

El Sr. Armas y Céspedes usa de la palabra para alusiones.

Rectifica el Sr. Ibañez y retira la enmienda.

El Sr. Santos Guzman usa de la palabra para alusiones.

Rectifica el Sr. Porrua.

Rectifica el Sr. Ibañez.

Queda aprobado el art. 6.º

El Sr. Porrua (de la comisión) combate una enmienda al art. 7.º

Rectifica el Sr. Ibañez y retira la enmienda.

Queda aprobado el art. 7.º

(El señor presidente del Consejo de ministros entra en el salón. Habla algunos momentos con el presidente de la Cámara, Sr. Cos-Gayon, y despues con el señor ministro de Ultramar.)

Queda aprobado el artículo.

Dáse lectura de una adición al artículo 9.º, que es desechada despues de un ligero debate sostenido por el señor Ibañez, autor de la adición, y el Sr. Porrua de la comisión.

Queda aprobado el art. 9.º

Asimismo lo son los 10, 11, 12, 13, 14, este último despues de haber sido retirada una enmienda al mismo.

Apruébanse sin discusión los artículos 15, 16, 17 y 18.

Dáse lectura de un artículo adicional.

El Sr. Armas (D. Ramon) ruega á la mesa que le reserve el uso de la palabra para la inmediata sesión, por te-

— 614 —

—replicó Hector despues haber reflexionado unos instantes á todos los que han atacado á poderosos de baterías han subido; ni todos los infractores de la etiqueta palaciega se han visto en la Bastilla encerrados: iré á hacer mi petición, estoy resuelto. Llegada la hora de las diez de la noche y despues que el jefe de cocina de servicio advirtió al capitán guardias que se mantenía en la habitación de Mad. de Maintenon, adelantó el rey al comedor principal, donde segun costumbre le esperaba una turba de cortesanos. Era el momento en que se habían presentes las damas, pero solo las que querían formar parte de la petición de Marly. Había allí un número ellas y de las mas distinguidas por sus títulos. Hallábase sentado el rey con los individuos de la familia real, mientras mantenían de pie las damas y señores en derredor de la mesa,

— 615 —

adelantó Hector fuera del circulo, é imitando la fórmula que usaban los gentiles hombres al solicitar por la mañana el favor de formar parte de la diversion régia, dijo con sonoro acento, frente alta y sombrero en mano.

—¡Sire... Marly!

Todos los cortesanos de ambos sexos se volvieron hácia el joven atrevido que en el comedor real faltaba de aquel modo á la etiqueta. La emoción fué grande, estendiéndose en las compactas filas de los asistentes, viéndose agitarse sus cabezas como las ramas de un árbol coposo sacudidas por el vendaval. Luis XIV le miró un instante en silencio; mas no siempre desagradaba al monarca la osadía; tenía además cierta afición por los jóvenes, y el que acababa de hablarle era de aspecto digno y despejado, de franca y noble fisonomía, circunstancias que prevenían en su favor. Sonrióse al fin Luis XIV, y dijo;

— 618 —

—Todavía es tiempo de meditarlo.

—¡Qué quieres! llegué á figurarme que el honor del nombre que llevo me obligaba á no retroceder ante ningun peligro y que sería una bajeza huir ante amenazas anónimas; pero puesto que opinas lo contrario desistire de mi propósito.

Hizo Hector un ademán para quitarse su casaca de caza; pero Coq-Heron le detuvo el brazo resueltamente, exclamando á la vez:

—¡Habeis perdido el juicio, señor? ¿Qué se diría en la corte, si un Chavailles demostrara cobardía? Mientras yo aliente no sucederá tal cosa. Además, despues de pedir al rey la gracia de acompañarle á la expedición, ¿habiais de causarle la ofensa de no asistir? De ninguna manera, señor marqués: nuestro intento de despojarnos de ese traje solo es por contrariarme.

—No ha sido esa mi intención.

— 611 —

Mientras M. de Fourquevaux se balanceaba en su asiento, examinaba Hector su carta en todos sentidos.

—¡Esto es muy singular!—dijo el joven.—Será indiscreción preguntaros lo que contiene ese billete?—interrumpió el duque.

—En nuestras relaciones actuales, no cabe indiscreción alguna de vos á mi. Escuchad: dice lo siguiente: «Encantados mañana en la cacería del rey que va á verificarse en Marly, y seguid á la persona que se presente á vos.»

—¿Y despues?

—Nada mas: ni firma ni sello.

Tomó la carta el duque y examinóla por todos lados.

—¡A propósito!—exclamó Hector,—¿llevaba el lacayo el capote gris?

—Ni gris, ni verde, ni azul, ni rojo,—dijo Coq-Heron,—ni capa de ninguna clase; tenía casaquilla de cochero.

ner que ser muy estenso en su defen-
sa y estar para terminar las horas de
reglamento.

El Sr. Presidente de la Cámara. Se
suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás pe-
riódicos de Madrid, copiamos las noti-
cias siguientes:

—Las reformas del Código penal,
ley de enjuiciamiento civil y otras
que la comision codificadora prepara,
de acuerdo con el ministro del ramo,
creemos que las presentará á las Cór-
tes el señor Bugallal.

—El ministro de Gracia y Justicia
continúa en cama, aunque la fiebre
catarral que le aqueja, ha remitido
algo.

—La enmienda ó adición presenta-
da por los diputados cubanos al arti-
culo 1.º del proyecto de ley sobre abo-
licion de la esclavitud, dice así.

«El gobierno presentará á la deli-
beracion de las Cortes las reformas
económicas bajo la base de la decla-
racion de cabotaje del comercio de la
Península con las provincias de Amé-
rica y de la concesion de franquicias
arancelarias que facilite el tráfico de
aquellas con el extranjero. Estas re-
formas se harán con la brevedad in-
dispensable para que pueda surtir
efecto desde 1.º de julio de 1880.»

—Ayer tarde ha estado en Palacio el
duque de la Torre á felicitar á los re-
yes por haberse librado del atentado
de 30 del último mes.

El general Serrano ha salido alta-
mente satisfecho del régio alcázar,
donde ha permanecido durante una
hora.

—Anteayer tarde, y *sotto voce*, se
hablaba en el salon de conferencias de
una reunion de senadores y diputados
constitucionales, habida en casa del
Sr. Navarro Rodrigo.

Los noticieros creian sacar partido
de esta reunion, para decir que en ella
se habian tomado acuerdos importan-
tes que podian quebrantar en algo la
disciplina del partido.

Hemos tratado de averiguar qué ha-
bia de verdad en estos rumores y efec-
tivamente hemos sabido que en casa
del Sr. Navarro Rodrigo hubo anoche
una reunion que no tiene nada de es-
traordinaria, una vez que ha sido una
de las que periódicamente se celebran
en su casa.

Asistieron á ella unos 25 senadores
y diputados, entre los cuales se citan
los nombres de los generales señores
Rey y Sanz, y los hombres civiles se-
ñores Maluquer, Gallostra, Torres (don
Pedro) Castellet y otros.

La reunion sabemos que no ha te-
nido carácter alguno político, y que
por consecuencia carece en absoluto
de fundamento todo lo que se decia
esta tarde refiriéndose á acuerdos y
rumores que solo existen en la imagi-
nación de los noveleros.

—El juzgado de primera instancia
de Palacio ha estado ayer constituido
tambien en la sala del juzgado de pri-
mera instancia de guardia, en el mi-

nisterio de la Gobernacion, donde ha
recibido unas treinta declaraciones á
otros tantos testigos que, segun diji-
mos, habian sido citados para decla-
rar en la causa de regicidio.

Es probable que la vista pública se
efectúe del 25 al 28 del mes actual.

—Se ha dicho esta tarde que los se-
nadores y diputados cubanos piensan
visitar á S. M. el rey para esponerle
el estado de aquellas provincias.

—Al anuncio de que las oposicio-
nes puedan presentar la candidatura
del Sr. Posada Herrera enfrente de la
del conde de Toreno para la presiden-
cia de las Cortes, y la del Sr. Laigle-
sia enfrente de la del Sr. Santonja
para secretario, dice el *Imparcial* que
seguramente en las elecciones para
completar la mesa vá á pasar algo.

Y dicen los ministeriales: *nada*.
—Bilbao, 18 (11:55 m.).—Ayer á las
cinco de la tarde zozobró á media mi-
lla de la costa una lancha pescadora
de Mundaca, pereciendo tres indivi-
duos. Se instruye su causa.

—Todos los comentarios han ver-
sado ayer en el salon de conferencias
del Congreso sobre las patrióticas es-
citaciones hechas por la tarde por el
señor Moreno Nieto y otros señores
diputados á algunos de las minorias
que se encontraban en Palacio con
motivo de la recepcion.

Parece que el Sr. Moreno Nieto, el
marqués de Cabra y algun otro se la-
mentaron al Sr. Alonso Martinez y
demás individuos abstencionados de que
no se haya hallado una fórmula que
termine el conflicto, que ningun pro-
vecho reporta al prestigio del Parla-
mento ni á la conveniencia de los par-
tidos, y que las personas á quienes se
habia la indicacion manifestaron tam-
bien por su parte el mismo deseo de
poner término á tan anormal estado
de cosas.

Quedó planteada la cuestion en di-
chos términos en aquel momento, y
poco despues Sr. Moreno Nieto dió
orden para que en su nombre se con-
vocara mañana á los diez y ocho di-
putados que forman la comision de
las minorias, á las cuatro de la tar-
de, en la presidencia del Congreso.

El Sr. Moreno Nieto cree que ha-
biendo él trabajado ya para la vuelta
de las minorias al Congreso, el dis-
curso pronunciado en el Senado por
el señor Cánovas es un nuevo docu-
mento que deben examinar las oposi-
ciones y ver si basta para reformar
sus acuerdos anteriores.

—Los que se complacen en asegu-
rar que hay hondos antagonismos en-
tre los Sres. Cánovas y Martinez
Campos hubieran podido persuadirse
de lo contrario al presenciar la cordi-
al y cariñosa entrevista que cele-
braron ayer tarde estos dos hombres
públicos.

—Uno de los primeros dias de la se-
mana próxima se reunirá la comision
de las minorias para deliberar sobre
asuntos de importancia para las mis-
mas.

—Si el gobierno acuerda apoyar
la candidatura del conde de Toreno
para la presidencia del Congreso, se-
rán los primeros en votarle los ami-
gos del señor Romero Robledo, digan
lo que quieran los periódicos de oposi-
cion.

—Anoche se vió muy concurrida por

sus amigos la casa del general Marti-
nez Campos. Dice el *Imparcial*:

«El general Martinez Campos hizo
algunas declaraciones sobre su acti-
tud política, para manifestar que no
pertenece á ningun partido; pero que
sus simpatias se inclinan más á un go-
bierno liberal que conservador, indi-
cando además, de un modo esplicito,
que veria con gusto la entrada del par-
tido constitucional en el poder, y que
si llegase este caso, él le prestaría
apoyo y hasta serviría á la situacion
en el puesto que se le designase.»

A sus amigos que le escuchaban,
tanto militares como civiles, manifes-
tó que las opiniones particulares no
coartaban en modo alguno la libertad
de accion de todos ellos, y que podian
tomar puesto en el partido que estu-
viese más en armonia con sus convic-
ciones políticas.»

Esto ha hecho decir, con poco fun-
damento, á varias personas, que la
fraccion política del ilustre general
estaba disuelta.

Nos parece que el colega afirma
mucho.

—El gobierno reunirá el lunes pró-
ximo á las diez de la noche en los sa-
lones de la Presidencia á los diputa-
dos del partido conservador liberal
con objeto de dar á conocer el nombre
del candidato para la presidencia del
Congreso.

—A la *Union* le parece que mañana
sucederá en el Congreso lo siguiente:

«En la sesion de mañana el diputa-
do Sr. Armas (D. Francisco) aludirá
en su discurso á la ausencia de los
diputados cubanos. Cánovas, á ins-
tancias de Moreno Nieto, dará las es-
plicaciones mismas del Senado, y en-
trarán las oposiciones.»

Mucho profetizar nos parece.

—Se ha dicho en el salon de confe-
rencias, que si, como es probable,
vuelven las minorias al Congreso, li-
brarán una batalla al gobierno en la
eleccion de presidente de la Cámara,
oponiendo al candidato de la mayoría
el nombre de D. José Posada Herrera.

Sabemos que el gobierno se propone
aplazar la eleccion de presidente, ante
la eventualidad de que las minorias
vuelvan al Congreso, con objeto de
facilitar que en la votacion de presi-
dente tomen parte todas las fracciones
de la Cámara.

—Parece que en la larga entrevista
que tuvo ayer con S. M. el duque de
la Torre, y á propósito de algunas fra-
ses en que este último hacia mérito
de su avanzada edad, le contestó el
monarca, para probrarle lo contrario:
«Todavía, general, hemos de hacer
juntos una campaña.»

—En Calaceite perecieron ahogados
trece niños que se hallaban patinando
sobre el hielo de un estanque, y que se
rompió por el excesivo peso de aque-
llos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los par-
tes telegráficos siguientes:

Paris, 18.—El comité de la prensa
francesa, al contestar mañana á la
prensa española, dará á conocer con
exactitud los beneficios obtenidos en
la fiesta del Hipódromo, y en la pu-
blicacion del *Paris-Murcia*.

Al mismo tiempo será espedida la
contestacion al Mensaje que redactó
el señor Castelar y que firmaron los
periodistas españoles.

Londres, 18.—Segun los presupe-
tos de Egipto recientemente publica-
dos, resulta un excedente de más de
cuatro millones de libras egipcias, el
cual se destina al pago de la deuda.

Roma, 18.—Monseñor Vanutelli ha
sido nombrado delegado apostólico en
Constantinopla.

El Cairo, 18.—El khedive de Egipto
ha abolido el impuesto sobre la sal y
las contribuciones personal y profesio-
nal.

Nueva-York, 18.—Ayer en el mo-
mento en que llegaba á este puerto
un vapor griego, se produjo una terri-
ble explosion en el mismo, resultan-
do dos hombres de la tripulacion
muertos y ocho heridos.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Enero de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Si fuera á hacerme eco de todo cuan-
to se comenta hoy en los círculos po-
líticos, tendria que ser demasiado es-
tenso, para tener que rectificar al si-
guiente dia, puesto que muchas de las
cosas que se dicen no merecen los ho-
nores de la transcripcion por ser solo
hijas de imaginaciones merionales,
muy dadas á la fantasia, y aunque be-
llas desprovistas de fundamento.

Uno de los asuntos que dan mate-
ria, es el banquete preparado por el
duque de la Torre en honor del gene-
ral Martinez, Campos al cual parece
asistirán los prohombres del constitu-
cionalismo y algunos centralistas de
los mas inclinados á la fusion: este
acto lo consideran algunos como la
celebracion del ingreso del ex-presi-
dente del consejo en el partido que
comanda Sagasta, y preliminar de la
vuelta á sus rediles de los que siguien-
do á Vega Armijo y Alonso Martinez
formaran el grupo disidente que á raiz
de la restauracion prestara apoyo á
Cánovas para la formacion de la con-
servaduría liberal.

Podrá ser que algunos amigos del
pacificador de Cuba, que hasta el pre-
sente han figurado como independien-
tes; tomen puesto en uno ú otro parti-
do; pero Martinez Campos, aunque
crea conveniente hoy una política
mas espasiva, que podria ser practica-
da por D. Práxedes y sus amigos, y á
la que como militar sirviera donde se
le creyera útil, dice muy alto no pien-
sa unirse á fraccion alguna determina-
da, y creen los que le tratan con inti-
midad que no es fácil hacerle variar de
opinion, y que al acto de cortesía del
general Serrano no se le debe atribuir
un alcance político que no tiene en
manera alguna: respecto á los hom-
bres del centro, tambien es preciso co-
nocer el carácter sui generis de al-
gunos de sus miembros, para conven-
cerse de que no es muy factible tran-
sijan con algunas exigencias de es-
cuela, cuando tienen formada su opi-
nion particular, y por tanto no han de
pasar á engrosar las filas de este ú otro
partido, por mas que á ello se les es-
cite.

Los senadores y diputados cueste añ-
se han reunido, y entre otras cosas, di-
parece piensan visitar al monarca est-
exponerle el estado de la gran aer. E-
tambien parece que, en su decho y
que todas las oposiciones tomen parte
en los debates referentes á aquellas ve-
aludirán al presidente del Consejo adop-
ra escitarle á que reiteré las esunca-
ciones del Senado, en cuyo gran tard-
como resultado de los esfuerzos y asis-
vicepresidente del Congreso Sr. cinco
reno Nieto, y de las gestiones deo volve-
hombres de la mayoría cerca mil nue-
oposicionistas dinásticos que se abido q-
ron á la comision que pasó á fel hecho
al monarca, volverian todos los e los
tados abstencionados á entrar en el ele-
de sesiones, dando por terminada sig-
asunto que por tantos dias ha quince
ocupando á la prensa y al pública el p-
general. Este acto satisfará mu-
cho á cuantos aman el sistema nular,
mentario, que verán con gust-
todos los pueblos tengan repre-
cion efectiva donde se confe-
leyes tan de interés como las q-
ñen á la isla de Cuba.

En el consejo de esta ta-
hará la designacion definitiva d-
didado del gobierno para el alto
to vacante por defuncion de A-
mañana en la noche se reunirá
presidencia del Consejo los am-
la situacion y se les dará cues-
hombre designado para la pres-
del Congreso, que todos aseguran
el conde de Toreno.

Tambien parece se reunirán
na las minorias para tratar de s-
ta á las sesiones, de algunas e-
das que creen deben present-
proyecto de ley de la esclavitud
está por la afirmativa, y de vo-
frente del candidato del gobier-
individuo que pertenezca á las
minorias, y que se dice seria e-
Posada Herrera.

Una vez elegido el presidente
cámara popular, se ocupará el
nete de las combinaciones
guientes á la vacante que prod-
pase de Toreno, tanto dentro de
no como tal vez en la mesa de
greso.

Los órganos de la democr-
muestran contrariados porque
más oposiciones no se cierr-
intransigencia á toda costa, y
de ellos increpa con dureza á lo-
titucionales, á los que cuan-
les por donde á ellos les pare-
El manifiesto fusionista no h-
aun la luz pública, aunque par-
ta poco para ello.

En la cámara francesa se ha
tado una proposicion de comple-
nistia para los de la Comune,
cree será desechada, aunque es-
duzca que acentúen su oposi-
gabinete Fraycinet los de la e-
izquierda. El gobierno por su
sigue en el trasmucho en todos
mos de cuantos tiene por poco
á las actuales instituciones.

En el movimiento de alza
solidado ha llegado á adquirir
el Bolsin de anoche el precio de
El *Corresponsal*

Gaceta

—El año de 1880.—N-
necesidad de recordar que se
siesto. La Pásca de Resurrec-

— 612 —

—Cuidado, Coq-Heron,—dijo Pa-
blo Emilio,—veo que economizas
poco las esplicaciones: con ese mis-
mo sistema vas á gastarte, y cuan-
do seas ya viejo no podrás dadas.

El duque miraba á Hector aten-
tamente; y comprendiendo el joven
aquella muda interrogacion, esplicó
el sentido de la pregunta que
acababa de hacer á su criado.

—¡Hola, hola! esto me huele á aven-
tura,—esclamó Mr. de Fourque-
vaux abandonando su sillón.—¡Sois
muy dichoso, mi querido marqués!
Resucitais esas aventuras misterio-
sas en un pais donde ya no existen.
¡Pobre Francia! cuánto ha de-
generado...! Nos vemos ahora en-
tre un hombre de capote gris, un
lacayo desconocido, un billete eni-
gático, la caza real y una cita en
los bosques... ¡Esto es admirable,
encantador, como las páginas pri-
meras de un cuento de Bocacio!
¿Acudireis á la llamada, querido
marqués?

— 617 —

—Me estaba preguntando si es
cosa seria vuestra resolucion de
asistir á esa caza.

—Ya lo estáis viendo.

—¡A pesar de las advertencias de
la señorita Cydalisa, del hombre
del capote gris y la cita de ese bi-
llete, que se me figura un lazo ten-
dido á vuestra buena fé?

—Precisamente á causa de todo
eso.

—Dispensad os diga, señor, que
es una locura.

—No lo niego.

El laconismo de Mr. de Chavai-
lles exasperó al viejo soldado, quién
no pudo menos de esclamar:

—¡Si os empeñais, caballero, y
haceos romper la cabeza si eso os
agrada: por mi parte, me lavo las
manos.

—¡Pues qué! ¿piensas que las
cosas llegarán hasta ese estremo?

—Irán más lejos aun.

—Dificil me parece; sin embar-
go, si así lo creyera, reflexionaria.

— 616 —

—Está bien, caballero, ireis á
Marly.

XXII.

LOS BOSQUES DE MARLY.

Al dia siguiente llevaron á mon-
sieur de Chavailles la casaca azul,
forrada de rojo con galones de pla-
ta entre otros dorados, que era el
uniforme de costumbre para las ca-
cerias. Mientras se adornaba con
esta vestimenta, no cesó Coq-Heron
de murmurar entre dientes toda es-
pecie de frases ininteligibles.

—¡Veamos!—dijo Hector,—¿qué
charla tan confusa es esa? Esplica-
te de modo que te se pueda com-
prender.

— 613 —

—¡Voto á tal!... ¡Ya

—Sin embargo, es un

dente—dijo Mr. de Ripa-

—Precisamente eso

constituye el encanto

nace del peligro, como

ció de una ola del mar.

—La mitología es nu-

—Pero seductora.

—Solo encuentro en

título—replicó el du-

consiste en que para

real caceria de Marly y

evoluciones, hay precis-

tir á ella; ó en otros

ser convalidado.

—¡Diablo! no me ha-

semejante cosa: razon-

mo,—dijo Hector.

—El momento oportu-

manda ha pasado ya

atreveis, dirigid á Luis,

hora de la cena, un sú-

lo por la mañana es ad-

to tal vez exija mas

atacar una batería.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 17 de Enero Consolidado, 15'30. Bonos, 92'60. Acciones del Banco de España, 283'00.

CORDOBA.

Trigo de 50 a 58 rs. fanega.—Cebada de 23 a 24.—Habas de 34 a 36 rs. fanega.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos de 100 a 200.—Altramuzes de 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 a 23 rs.—Carne de vaca a 52 cuartos libra.—Id. de cerro a 34.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Palcillos superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 a 56. arroba.—Escarfa de 18 a 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, a 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—Valencia a 1/4.—Carta, 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros a prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn. Capital y garantías. 65,007,881 64 Suma asegurada. 40,249,895,100 Asegura a bajas primas todos los valores Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2. Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id. cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 22.—Id. de escafia, 16.—Id. de habas, 33.—Id. de alpeste, 50.—Id. de garbanzos 115.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5 y 1/2.—Id. de lanar 4 y 1/2.—Id. de tocino salado, 7.—Id. de jamon, 0.—Id. de cerdo en fresco, 4.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL,

de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 4 arrobas, a 23.—Id. recia id. id., a 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y a cortado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 19. Id. de 2.ª id., a 10. Id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 a 56 rs. Cebada, de 24 a 25 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candel a 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id. de 3.ª id. 3.ª 18.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que duce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 11 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 5 y 45 minutos de la mañana. El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 10 y 46 de la mañana. El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE CORDOBA A BELMEZ. Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 de la mañana y llega a Belmez a las 7 y 30 minutos. De Belmez sale a las tres de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 30 de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 4.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

—Instrucción primaria.—Se ha formado al maestro de la villa de Blazquez el expediente ordenado por la Superioridad.

—Bien.—Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el ramaje de pino y madera destinado a los usos de las pequeñas industrias, se exima del impuesto de consumos.

—Edicto.—Uno del juzgado de la derecha de esta capital llama a Don Antonio Ortiz Fernandez, para practicar ciertas diligencias que interesa uno de los juzgados de Málaga.

—Donativo.—El colegio de abogados de Lucena ha entregado ciento veinte y cinco pesetas para las provincias de Levante.

—El frio.—Continúan las heladas causando grandes perjuicios en la huerta de Valencia, y los periódicos de todas las provincias, especialmente las del Norte, se lamentan de lo mismo. Dice uno de Barbastro que es tan intenso el frio que se siente en aquella poblacion, que uno de estos dias pasados apareció helado en una cuadra de la posada de Mora, un pobre hombre que la noche anterior habia pedido hospitalidad en la misma.

—Plaza.—Se halla vacante la de auxiliar de las escuelas de niñas de Doña Mencía. Se va a proveer por concurso y hasta el diez y seis de Febrero puede solicitarse.

—Condiciones.—El sábado publicó el Boletín oficial de esta provincia el pliego para la subasta del servicio del correo de Granada a la estación del ferro-carril de aquella ciudad.

—Ciudad afortunada.—Tambien ha correspondido a un vecino de Barcelona el premio de un millon de duros de la lotería de la Habana.

—El wals.—Segun El Anunciador de Vitoria, el alcalde de Villanueva de Valdegobia ha prohibido que se baile el wals en la poblacion é impuesto multas a los infractores, quienes continúan bailando y pagando las consabidas multas hasta que el gobernador resuelva acerca de la protesta que han presentado.

—Catedrático.—Ha sido nombrado del Instituto de Málaga D. Francisco Berganin Garcia.

—Contrabando.—En las costas andaluzas han sido aprehendidas grandes cantidades de tabaco.

—Cada dia mejor.—Leemos en un colega: «Nuestro corresponsal de Antequera nos escribe con fecha diez del corriente dándonos cuenta de un hecho enteramente parecido al de la monja que hace pocos dias falleció en esta ciudad, y que ha dado motivo a las conversaciones del público, a reconocimientos facultativos y a otro orden de manifestaciones. Dicho corresponsal nos dice que en cinco del corriente falleció una hija política del señor marqués de Cauche, joven muy linda, casada con el hijo primogénito de dicho señor. La expresada señora estuvo poco tiempo enferma, y aun se encuentra insepulta en el cementerio de dicha ciudad, por no presentar síntomas de corrupcion, y con dos criados velándola. Todas las tardes bajan al cementerio el marqués de Cauche y mucha gente a verla, y ni se nota al cadáver nada de mal olor ni la más leve descomposicion, añadiendo nuestro corresponsal que las gentes de los barrios de la ciudad dicen que cada dia está mas bonita. Tales son sus propias palabras.»

—Pérdidas.—Las causadas por las inundaciones en la provincia de Málaga pasan de ciento veinte mil duros.

—Se dice.—El ex-gobernador de Cádiz D. Federico Sawa es, segun parece, el indicado para reemplazar al Sr. Corbalan en el gobierno de la provincia de Sevilla.

—Sesiones.—Mr. Bargeon está dando sesiones en el teatro principal de Málaga para dar a conocer algunos experimentos del famoso invento de Edison El kenógrafo.

—Lo celebre.—Por fortuna no es cierto, como se ha dicho, que al señor arzobispo de Sevilla se le haya amputado una pierna, si bien ha tenido que sufrir una operacion dolorosa, verificada con toda felicidad y acierto por el distinguido médico Sr. Sota. El venerable prelado sigue mejor, por mas que su salud no sea del todo satisfactoria.

—Desdichas.—En la provincia de Málaga se vá a proceder a la incantacion por la Hacienda de todas las fincas procedentes de bienes na-

la de Lacticinios de primera clase, veinte y siete reales; por la de segunda, nueve reales; por la de tercera, cuatro reales y diez y ocho maravedises, y por la de cuarta, dos reales.

—Balles.—Segun lo que hemos oido, este vá a ser un buen año para los aficionados a las grandes fiestas de Momo y de Terpsicore, puesto que son muchos los preparativos y muy buena la disposicion de los pollos.

—Sigue.—Volvemos a llamar la atencion de quien corresponda hacia la falta de goma en los sellos del impuesto de guerra, puesto que suelen desprenderse de los documentos a que deben estar unidos, causando perjuicios de consideracion.

—A galope.—Anoche a una pobre niña—atropelló un farolero.—Estas son las consecuencias—de ir por las calles corriendo.

—Subasta.—En las casas Consistoriales de esta capital se subasta el veinte y ocho la casa número diez y nueve, calle Huertos, de Cabra, por el tipo de mil ochenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—638.—Muerte de Dagoberto I, rey de Francia.—1554.—Naca en Lisboa el rey D. Sebastian.—1716.—Nacimiento del rey Carlos III de España.

—Merecido.—En «La Payesa de Sarriá» fué anteanochemuy aplaudida la señora Guijarro, que estuvo en el Teatro Principal a la altura de su reputacion, y tambien dió el Sr. Torres una nueva prueba de su inteligencia y facultades.

—Duo de típles.—Dos mugeres promovieron ayer un gran escándalo en la calle de S. Eloy, usando para ello de todas las palabras que el diccionario de plazuelas tiene reunidas para estos casos. Por el cuerpo de orden público se ha dado parte de todo ello al juzgado correspondiente.

—Escalafon.—En el del cuerpo de Letrados de Hacienda recientemente publicado, figura con el número catorce el de la Administracion económica de esta provincia Sr. D. Emilio Zurita Mendez, que aparece con nueve años, dos meses y diez y seis dias de servicio al Estado.

—Pension.—Se ha declarado con derecho a quinientas cincuenta pesetas anuales del Monte Pío de Correos a la Sra. D.ª Maria de los Dolores Cruz y Cabrera, viuda de D. Antonio Rivera y Lopez, conductor de primera clase que fué de Correos.

—Aparatos.—El ayuntamiento de San Sebastian ha hecho colocar en los pasos públicos una hermosa columna de jaspá que contiene un barómetro, un termómetro y un higrómetro. Un aparato en forma de pequeño cañon que al pasar el sol por el meridiano hace un disparo para anunciar la hora de las doce. Y una gran plancha de pizarra ó cuadrante universal en que consta la distancia a todas las capitales del globo y la hora en sus relojes cuando en San Sebastian son las doce. La reconocida importancia que para todos tienen tan útiles aparatos merece que el pensamiento de aquel sea imitado.

—A divertirse.—Hemos oido que se trata de organizar una sociedad para dar algunos bailes de máscaras en un salon arreglado al efecto.

—Datos.—Se han anotado en los expedientes personales de los maestros de instruccion primaria de Villafraña los resultados de los exámenes efectuados en sus escuelas el mes de Diciembre último.

—¿Seria corrido?—Un avaro se murio el veinte y cuatro de Diciembre.—¡Pillol! exclamó su portero al saber la noticia: por no dar aguinaldo...

—Pensamiento.—El fausto de la sabiduria es una ostentacion mayor que la de ella misma.

—Trabajos.—Para los del amillaramiento de Fernan-Nuñez se admiten relaciones hasta el dia trece de Febrero próximo.

—Oír por los dientes.—Apretando con los dientes un tubo por donde circule agua, ó una pieza de metal sólidamente unida a aquel, se percibe el sonido que produce el paso del líquido cuando el oido no nos trasmite la menor impresion. Algunos operarios han llegado a adquirir tal práctica, que deciden por este medio si una cañeria está ó no obstruida.

—A los interesados.—En Madrid se halla detenida una carta a nombre de D. Antonio Torres, en Córdoba, por insuficiente franqueo, y por el mismo concepto otra dirigida a Posadas a D. Manuel Maria Gonzalez,

con la pista.—En el año anterior un individuo encontró una caballería que pagobada. Con esto se quedó muy tranquilo, pero como los calitos no pueden estar ocultos mucho tiempo, acaba de ser desahogado y ayer por la mañana, inducido a la cárcel el acusado, desahogado.

—Los precios a que se esdrían: «Por la de ilustres, diez reales; por la comun de vivos, cinco; por la de difuntos, tres reales y ocho maravedises; por

os cuete año el veintiocho de marzo; es otras diez días ántes de la época en que monaue esta solemnidad religiosa suele gran aar. En mil ochocientos setenta y su de cho y en mil ochocientos setenta y tomen veuve cayó respectivamente en los aqueñas veintiocho y trece de abril. Desde aqueñas veintiocho del Calendario Gregoriano Consejo adopcion del Cenario Gregoriano las esunca se había celebrado la Pascua las esunca se había celebrado la Pascua y ocan tarde. En mil ochocientos ochenta y seis caerá todavía más, el veinte fuerza y seis caerá todavía más, el veinte so. Si cinco de abril, limite extremo a que nes do volveremos a llegar hasta el año de ca mil novecientos cuarenta y tres. Es que se abido que esta novedad se explica por ó a se hecho de que segun las decisiones os los Concilios, los cristianos deben en elebrar la Pascua el primer domingo rmina que sigue a la luna llena despues del quinoccio de primavera. Se anuncian para el presente año cuatro eclipses de ol, de los cuales uno será total y otro nular, y los eclipses de luna, no sien- Gus visibles en España más que par- almente total de luna, que tendrá gar el diez y seis de Diciembre, y el arcial de su el ultimo dia del mis- o mes. Bataña campal.—De tal pue- calificación) la que tuvo lugar ayer el alto de la montaña en el Campo de Arced entre varios carreros, que sin per por que se empezaron a dar de etadas y palos, cayendo al suelo el ultimo los mas débiles. La ver- era víctima fué uno de la misma e, que no habia tomado parte en asunto y que trató de separarlos y erlos en paz, recibiendo en cam- una soberbia paliza de los unos y os otros. Cuando todos se hartaron ar golpes y de recibirlos se acabó ncion, no sin pena del gran públi- ue asistía a ella. El vigia.—Se ha dicho que nues- glo—se vendia entre los hom- —Si aun hay quien no lo conozca faltará quien lo compre. Beneficio.—Mañana es cuando rá lugar el de la inteligente y pre aplaudida actriz Sra. Guijar- ue pondrá en escena con este mo- dos obras tan notables, cada una en enero, y en el intermedio se lee- algunas poesias por varios vates, lan su ayuda con ello a la señora nicialidad de una muestra de atencion que les honra. Creemos que pacion ha de dar a la señora a prueba del mucho apre- tian el público de Cór- siempre sabe premiar el mérito. La campana.—Creemos que los gente menuda han lle- ya a su apogeo, puesto que ata- al buen nombre de la pon- o, sino tambien a la integridad o. Allá va un caso. Cami- tranquilamente hace muy po- dos jóvenes por el llano de la ia con direccion al arroyo del y de repente se vieron sorprender una turba de muchachos y al- casi pollos, los que con hondas y al las los apedrearon, obligando- huy refugiarse dentro de la sion por el grave delito, a juz- or lo que voceaban los apedrea- de llevar levita, cosa que no admida, por lo visto, en las s tentulias de la ronda. Remedios.—Ya empiezan a agi- os pollos haciendo grandes pre- os para las fiestas del próximo val. Segun nuestras noticias se organizando varias estudiandian de alguna sabemos que ha tucir gran efecto. Escandacion.—Hé aquí la ob- dia 16 del corriente en los de esta capital: por el Central, 50 céntimos.—Puentes, 10 céntimos.—San Se- 877'45.—San Se- 8.—Tejares, 297'96.— 70.—De las 5384 pe- nos recaudadas, corres- ro 2615 pesetas 86 cén- provincia y municipio icionadas 153'5. con la pista.—En el año anterior un individuo encontró una caballería que pagobada. Con esto se quedó muy tranquilo, pero como los calitos no pueden estar ocultos mucho tiempo, acaba de ser desahogado y ayer por la mañana, inducido a la cárcel el acusado, desahogado. Los precios a que se esdrían: «Por la de ilustres, diez reales; por la comun de vivos, cinco; por la de difuntos, tres reales y ocho maravedises; por

cionales cuyos poseedores no han satisfecho los plazos vencidos.

—Fomento de ventas.—Acaba de fundarse en Barcelona una empresa titulada así, cuyo objeto consiste en dar a conocer toda clase de establecimientos industriales y de comercio por medio de anuncios fijados en aparatos giratorios que se irán colocando en los principales cafés, teatros y sitios públicos de España, principiando por Barcelona. Los aparatos en cuestion tienen la forma de un kiosco ó templete y están divididos en dos cuerpos, uno superior giratorio para anuncios cubiertos con cristales y transparentes de noche, y otro inferior fijo para anuncios pintados sobre plancha. Es probable que este nuevo sistema de anuncios llame la atencion por su novedad. La empresa que se ha formado para dedicarse a su explotacion ha obtenido real privilegio esclusivo, y en breve lo planteará en Barcelona.

—Viajera.—El sábado pasó por esta capital en direccion a Madrid la señora marquesa de Casa-Loring.

—Justo.—Se vá a solicitar de los Estados-Unidos la rebaja de los derechos que se exigen a la naranja.

—Personaje.—Se espera estos dias a los Archiduques Raniero en Málaga, dispuestos a pasar en ella una larga temporada.

—Tipo.—Hace algun tiempo que los periódicos rusos anunciaron la muerte del consejero de Estado Alejandro Mæller, sordo-mudo de nacimiento. ¡Un consejero sordo-mudo! En Rusia saben escoger consejeros.



Primer aniversario.

El Sr. D. Emilio Vicente de Ancho-rena falleció el dia 28 de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho: su viuda Doña Maria Antonia Rivas de Roca ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la Misa de requiem que se ha de celebrar por su alma en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral hoy a las diez de la mañana.



Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Rafael Sanchez Castañeda (q. e. p. d.), en la Iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Felian, papa, y San Sebastian, mártir.—Mañana, Santa Inés, virgen y mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena.

—Tercer dia de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la iglesia del Convento de religiosas de Sta. Isabel de los Angeles, dando principio a las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. José Carpio; se cantarán las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde a las cinco letras, y la antífona con su verso y oracion.

—Tercer dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus, en la Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones predicará el R. P. superior de la casa mision D. Antonio Alonso.

—Los asociados a la Côte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para mañana, a beneficio de la primera actriz Doña Adelaida Guijarro.

El drama en tres actos, titulado: La Campana de la Alavardina.—Concluida la comedia, y para dar mayor solemnidad al espectáculo, varios vates cordobeses leerán algunas de sus poesias.—La comedia en un acto, nominada: El rizo de Doña Marta.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20.—Butacas con entrada, 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2.

SECCION DE AVISOS.

6 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabético, debilidad, codo los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuar, del duque de Pluskovy, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart, de Docies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático Vvurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocacion que se me proporcione.

De V. A. S. O. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Comporet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espontánea del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49522.—Agotamiento.—Sr. Valdivia, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 79427.—El Sr. Doctor F. V. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debe la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry. La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodridas, y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al elemento los vómitos y restableció completamente su salud en diez y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 69866. Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes.

Depositos en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Venta. En la calle de Alfaro núm. 9, se vende una buelería y un buen mostrador con tablero de mármol blanco. 15-7

Almoneda. Se hace de todos los muebles y enseres de una casa: pueden verse de 12 a 4 de la tarde, calle Tejares número 3. 64-2

Arrendamiento. Desde el día se arriendan cuatro pequeñas casas calle de San Fernando núm. 74, calle de Santa Ana núm. 5, calle puerta de Gallegos núm. 49, y calle del Real número 84. Informarán en la Librería de este periódico.

Aviso importante a los criadores de caballos.

Se vende en pública y estra-judicial subasta con pujas a la llana, que tendrá lugar en Madrid, en el picadero de la calle de San Cosme número 3, el día 7 de Febrero próximo a las 2 en punto de la tarde, UN SEMENTAL DE PURA SANGRE INGLESA, llamado Prince of Orange, hijo de Going Melbourne y de Queen-Mary.

Este semental, de excelentes condiciones, como lo prueban los buenisimos productos que ha dado el año pasado, tiene 6 años no cumplidos y una genealogia excepcionalmente buena, procedente de Inglaterra y de una de las mejores combinaciones de Sultan, Sivcetmeat, Pantaleon y Melbourne; está además perfectamente aclimatado en España, en donde fué importado de 3 años.

Los días 5 y 6 de Febrero de 1 a 3 de la tarde, podrán verlo las personas que lo deseen, en el expresado picadero. 64-2

Venta de madera. En la hacienda de Monseguido, conocida por la de Amenta, hay señalados 4008 pinos con diferentes aprovechamientos; cuya clasificacion, precio y condiciones para su corta y venta, se manifestarán en la Secretaria del Sr. Marqués de Valdeoleros, calle Jesus Maria número 5 64-2

Venta de madera. En la dehesa de Parrillas, hay señalados 154 álamos negros, de diferentes gruesos, que se enagenan bajo el precio y condiciones que se manifestarán en la Secretaria del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayos número 7. 64-2

Café. Desde el día se arrienda el café alto y bajo del Teatro Principal. Se tratará con el propietario del mismo.

Almoneda. Se hace de loza, cristal y varios muebles de casa. Alfaro 37 darán razon. 64-4

PAPEL epispástico de **ALBESPEYRES**
El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preservacion para mantener los vejigatórios.
El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita o vuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispástico d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
Es contra hecha toda cajita que no este firmada al espacio
cedida por un rotulo que lleve la firma:
Deposito en todas las Boticas.

MAQUINAS DE VAPOR HORIZONTAL «CLYDE.»

BUENA! BARATA! ECONOMICA!

De 10 caballos nominales incluso caldera Cornwall. 24000 rs.
» 14 » » » » 32000 »
» 20 » » » » » 43000 »

La misma máquina para extraccion en Minas.
De 10 caballos incluso su tambor y caldera 37000 rs.
» 14 » » » » 50000 »
» 20 » » » » » 67000 »

Se puede montarlas con expansion de vapor variable a 10 por 100 mas precio. Estas máquinas, montadas con el condensador de «Morton» son las mas económicas que hay. Tienen las viejas de los pistones, excéntricas, cruces y cuñas hechas de acero superior, y pueden desarrollar una fuerza cinco veces más que el poder nominal indicado.

En los precios está incluso el Regulador, Bomba de alimentacion, Tuberia de vapor y de agua, libre de todos gastos, en la estacion del ferro-carril, Sevilla.

Se venden de fabricacion inglesa maromas de cáñamo y de alambre, aceros para barrenar, Trituradoras y lavadores para minerales, bombas de todas clases para minas e irrigacion de terrenos.

Se contrata para fabricas completas de Harinas y tejas: para precios y pormenores mas detallados dirigirse al agente de la fábrica José Young, Belmez.

Se compran minerales de todas clases a buenos precios.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

La Universal unica europea.

GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales a la persona que presente un betun en pasta que reuna iguales condiciones que el betun Grau.

Unico depósito en Córdoba, drogueria de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, a los precios siguientes:
Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presion, y además las hidráulicas.

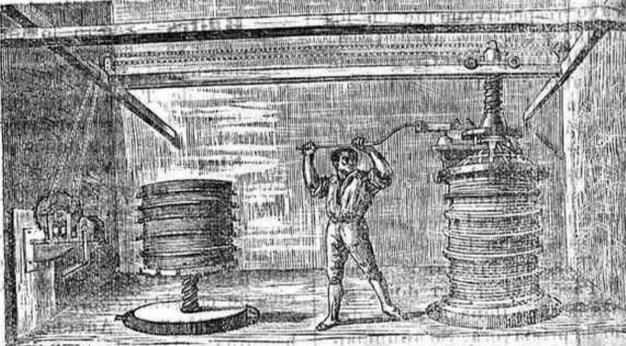
MOLINOS HARINEROS.
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas. **COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES** para obras. Para mas informes, dirigirse a la FUNDICION DE «LA ESPERANZA»

DE **HEATON Y BRADBURY,** Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferro-carril. MALAGA.

Agua y Polvos dentíficos DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873 8, Place de l'Opéra, 8, Paris. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.



12 RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUS NO SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. Estas prensas reúnen a su perfeccion y sencillez la condición ser excesivamente baratas que todas las conocidas hasta hoy.

Durante la actual cosecha pondrán ver funcionar estas prensas en el molino del Sr. D. Manuel Reina Zaya en el Arahal. En Marmolejo, el molino de D. Vicente Mazuelo y Valdelomar (Castro del Rio), además prensas expuestas al examen del público.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y rectoria, que estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regular todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, migraña, baile de San Vito, insomnios, convulsiones, y los dolores durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiros: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, Paris. DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martin.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: el Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cusi, amara al Proto-Ioduro Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DILUIDO BRAVAIS) Recomendado contra LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES ESCORRIFICAS, FIEBRES, NEVROSIS, DIARREAS CRÓNICAS, COLICAS, PALIDOS, IRREGULARIDAD E EMPORRIMIENTO DE LA SANGRE, COMPLICACIONES DEL ESTÓMAGO, además es el único que no envenena.

Es el más económico de los ferruginos, puesto que un frasco de Hierro Bravais equivale a tres de los otros. Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las ciudades. DESPONTAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE FOLLETO. Pidiéndolo por carta franquada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia.

POBREZA DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina e Colombo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escorofíticas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colicomas, especialmente a los niños, a las Señoras delicadas, a las Personas viejas, y a las débiles por enfermedad ó exceso.

D. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casa de depósitos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales. AVISO.—Para precaucion de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma J. Bayard.

NUEVA CREACION Perfumeria IXORA Breoni ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

Jabon..... de IXORA
Esencia..... de IXORA
Agua de Tocador..... de IXORA
Pomada..... de IXORA
Aceite..... de IXORA
Polvo de Arroz..... de IXORA
Crema..... de IXORA
Vinagre..... de IXORA
Extracto vegetal..... de IXORA
Gold-Cream..... de IXORA

Arrendamiento. De Maese Luis... oyen proposiciones... dias, para el de la... olivar y villa llamado... no, Mangarrus y... Riofrio, compuesta de... gas de tierra, enclav... término de Castro del... filla, distante toda... media de la última de... biaciones, teniendo... y bodega de aceites, bodega para vino y cuyo contrato da... Enero de 1881.

Venta. Se ha sa calle Cedaceros buenas habitaciones para establecerse en la plaza de la Corre 57, se admiten p... Tambien se venden algunos otros mueb...

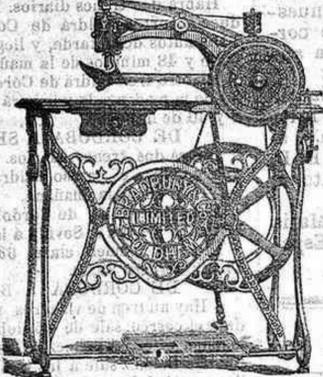
Almoneda. La rios muebles y ropas mesas y demás: calle rian núm. 7.

Leche. Compe calidad y precio, por su dueño, se vende de la Palma núm. 5, quina de la Loteria, calle nueva. La b... que guste satisfacer en los mismos.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de **Wheeler y J. Wilson.**

ELIAS HOVE

Giratorias reformadas para zapateros. La favorita. La canadiense y otros varios sistemas de mano.

Hay un sistema Singer, perfeccionado con adelantos sumamente superiores a todas las conocidas hasta el día.

Hay un nuevo aparato para tablear los volantes de vestido, pieza curiosa y económica.

Sedas, hilos y agujas para todos los sistemas de máquinas. Se componen máquinas de todos los sistemas.

Venta a plazos desde 7 1/2 rs. semanales. Las únicas que han ganado el primer gran premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.

Dirigir pedidos y correspondencia a Capdeville Bardes. Gran depósito de persianas tejidas. Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y Compañia de Londres.

Venta. En la posesion de olivera del Castillo de... de una y de superior...

En la posesion de olivera del Castillo de... de una y de superior...

En la posesion de olivera del Castillo de... de una y de superior...

En la posesion de olivera del Castillo de... de una y de superior...

Se... ZGA... TRIT... No es... en l... Sr... jo... del... io... sito... in... s... No... en l... Sr... jo... del... io... sito... in... s... No... en l... Sr... jo... del... io... sito... in... s...